

## CUENTOS DE LA PRISION MAS GRANDE DEL MUNDO

### PROPAGANDA ENEMIGA

*El siguiente letrero aparece escrito con letras grandes a la entrada de la prisión de Boniato en Santiago de Cuba:*

*“Es difícil encontrar un sistema penitenciario más racional, más humano en el sentido del tratamiento, de las condiciones de vida, que el que tenemos.”*

*Fidel Castro*

—¿Por qué lo hiciste? —preguntó desesperado.

—Me echaron un montón de años por decir la verdad. ¿Para qué quiere uno lengua donde no se puede hablar?

J.J. Pérez, lo conoció en el hospitalito de la prisión, en las sesiones de fisioterapia. Era pequeño de estatura, de ojos grandes y saltones, de pelo amarillo y encaracolado. Supo enseguida que se llamaba Carlos Rafael Martín Calderín, que llevaba seis años de encierro y que estaba cumpliendo otra sanción de seis años más por el delito de Propaganda enemiga.

—Nuestra prisión es injusta —le dijo—. En ningún país democrático la opinión cuesta la cárcel.

Carlos Rafael Martín Calderín movió la cabeza simplemente. Su rostro reflejó la angustia que le producían tales palabras. «Malditos comunistas» —pensó.

Era de poco explicar, pero de un temperamento agresivo.

—¡Es un abuso de estos hijeputas! —dijo.

Su rostro no sólo reflejaba angustia. Era una mezcla de impotencia y asfixia acentuada por las calamidades de una prisión multiplicada: hambre, insalubridad, encierro y precarias condiciones de vida. Más que un abuso era todo, mucho más que un cinismo, insoportable, intolerable, inadmisibile, atorrante, asfixiante.

—Por eso me inyecté el brazo —agregó con rabia y cierto aire triunfal.

—Pero por poco te cuesta la vida.

—¡Es mi protesta...!

—Otros han muerto, porque no le amputaron a tiempo... ¡Tuviste suerte!

Carlos Rafael Martín Calderín chasqueó la lengua y arrugó la frente. Quizás se daba cuenta de la gravedad de su estado, de lo inútil de su acción; pero no cedía. Lo hecho hecho estaba, parecía decir, y no parecía importarle para nada el nuevo sufrimiento.

El brazo le había quedado bastante mal configurado, casi estaba en el hueso. La inyección, que el mismo preparó y se puso, fue una mezcla con orine, petróleo y mierda. La infección le pudrió hasta parte del antebrazo, y a pesar de que le practicaron una reconstrucción con piel de los muslos, su aspecto era deplorable. Había perdido además la posibilidad de articularlo. No lo podía estirar. El tratamiento de fisioterapia era para eso, para tratar de devolverle a su brazo la movilidad.

Los médicos estaban alarmados por los tantos casos de autoagresión; pero nada podían hacer, pues los militares eran los que mandaban y ningún principio ético ni profesional podría imperar.

—A veces es mejor estar muerto —finalmente dijo.

—Ya no puedes comportarte igual. Te han convertido en un preso político. Ahora te tienen preso por manifestar tus ideas.

J.J. Pérez quiso conocer detalles del porqué de la condena: seis años más de privación de libertad. Fue por “Propaganda enemiga”, registrado como delito contra la seguridad del estado en el código penal. Martín Calderín explicaba, aunque sin mucho ánimo para explicar.

Primero lo condenaron a cinco años por un delito de “robo con violencia”. A los dos años y cuatro meses obtuvo los beneficios del llamado “plan de reeducación”. Tal beneficio lo podía obtener, según el reglamento, al cumplir el tercio de su sanción. Pero cuando le dieron el primer pase ya estaba pasado de tiempo. Entonces decidió no regresar. «Hasta que me agarren, dijo, si es que me agarran, no aguanto más hambre ni humillación».

Y lo agarraron unos pocos meses después en casa de su hermana, junto con su cuñado y consorte de la misma causa Alexis Rodríguez Chacón que se encontraba también evadido, porque después del primer pase tampoco regresó.

Apenas habían empezado a tomarse una botella de alcoholite con agua, cuando lo agarraron. «¡Abajo la tiranía!» —gritó frenético cuando vio que su hermana y su sobrinito caían bruscamente al suelo, después del empujón que les dio el policía.

Ese fue el momento climático de la escena, la chispa que logró la detonación y el aumento del escándalo. Pero esto fue después de que ocurrieran otros incidentes significativos.

Cuando la policía llegó, él se encontraba acostado con su esposa. Sintió que empujaron la puerta con violencia y dio un salto. Al frente de la operación de captura estaba el oficial Omar Leyva Torres quien entró pistola en mano.

—Que nadie se mueva, que no respondo por la vida de ninguno —había dicho.

Pero Martín Calderín, a pesar de la sorpresa, contestó.

—¡Qué tanto drama, si ustedes nunca han respondido por la vida de nadie!

Y cuando vio que el policía le apuntó directo a la cabeza agregó con atrevimiento.

—Mátenme si es lo que quieren, que ustedes son los dueños del país.

Luego vino un silencio tenso con miradas fijas y pistolas apuntadas.

—Por favor, no disparen.

Arelis llegó a romper la tensión en el instante preciso en que Omar Leyva Torres estaba desesperado por disparar. Se abrazó a su marido con el propósito de protegerlo.

—Cálmate, no te resistas. No le des la oportunidad de que te disparen.

Los policías dudaron.

—Apártese —le dijeron—. El asunto es con él.

El oficial le puso las esposas y lo sacó del cuarto sin dificultad, pero sin guardar el arma. Martín Calderín vio a su consorte de causa también esposado cuando llegó a la sala, y le hizo un gesto de resignación.

—No lo maltraten —llegó a decir la hermana de Martín Calderín, con su pequeño niño en los brazos.

—Nosotros sabemos lo que hacemos —dijo áspero el oficial.

Cuando se disponían a salir, uno de los policías se acercó a un cuadro con tres fotografías medianas. En una aparecía el tío de Martín Calderín delante de un automóvil deportivo azul. El policía preguntó que quién era el hombre de la foto y Martín Calderín respondió que era un

cubano libre en los Estados Unidos, y que no se preocupara por eso, que se preocupara mejor por el hambre que se estaba pasando en Cuba.

—¡Cierra la boca, gusano! —le grito el oficial afincándole la pistola en el cuello.

Martín Calderín sintió la punta fría del metal como un espolazo en su rabia y gritó más cuando lo empujaron hacia la puerta de la calle «¡Abajo el comunismo!». Su cuñado también gritó: «¡Abajo! ¡Abajo!».

El oficial arremetió con más furor.

—¡Ah, pero si éstos son contrarrevolucionarios!

Y empezó ahí mismo a repartir golpes de todos los colores.

—¡Caminen, maricones, caminen!

Los demás policías repitieron la acción sobre los indefensos detenidos. La hermana de Martín Calderín, con el hijito en brazos, trató de interceder para que no les siguieran pegando y fue cuando la empujaron y rodó por el suelo junto con el niño, y fue cuando se complicó más la situación.

La frase de “abajo el comunismo” había enardecido a los policías, los cuales se mostraron mucho más agresivos. Fue como una nueva descarga en el ya enrarecido ambiente. Luego, al caer el niño y la mujer al suelo, se formó la cantaleta de los demás miembros de la familia que hasta ese momento sólo estaban observando angustiados y temerosos la escena.

Martín Calderín y su cuñado se alteraron más y comenzaron a hacer resistencia y a dar gritos histéricos de “abajo Fidel” y “abajo la revolución” por encima de los gritos, también histéricos, de “abusadores”, “esbirros”, “asesinos” que soltaban los familiares.

«¡Viva la libertad!» gritó Martín Calderín al tiempo que lo golpeaban con “la manguera” y lo empujaban para introducirlo en el carro patrullero.

Los curiosos aumentaron cuando aumentó la gritería. Algunos llegaron hasta refunfuñar que eso era un abuso. Otros gritaron para que no les pegaran más.

Los carros patrulleros salieron velozmente hacia la Quinta Estación de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), dejando revuelto el vecindario. Muchos se dispersaron y otros se acercaron a los familiares de los detenidos con el objetivo de saber más sobre lo ocurrido. Sólo un señor calvo y delgado de unos setenta años que le decían El Mister porque daba clases

privadas de inglés, dejó escapar una sonrisa mientras entraba en su destartada y mal oliente casa la cual exhibía un pequeño cartel que identificaba al CDR de la cuadra.

Martín Calderín y su cuñado llegaron mal heridos a la estación de policías ya repleta de personas detenidas.

—¡Miren como me han puesto estos comunistas sólo porque grité ¡abajo la tiranía! —dijo Martín Calderín dirigiéndose a la concurrencia amontonada dentro y fuera del local, abriendo los brazos a ambos lados del cuerpo, con las palmas de las manos hacia arriba, como en una súplica, haciendo más frágil e indefensa su pequeña y endeble estatura.

Alexis presentaba el mismo aspecto lastimoso. Su cara enjuta, su nariz plana, ensangrentada. Ambos fueron empujados violentamente hacia el interior de la unidad, «a los calabozos con ellos, rápido», para no darles tiempo a nuevas exclamaciones. Los demás se mostraron indolentes, pues cada uno estaba preocupado, más bien atormentado, por sus propias dolencias.

Cuando los metieron en el calabozo Alexis enderezó su frágil y moreno cuerpo para gritar el insulto lacerante y atroz ¡abajo el comunismo! y no supo más, porque el guardia que abrió la reja le descargó varios golpes en la cabeza con el mismo candado de la cerradura.

Al ver a su cuñado desplomado y chorreando sangre, Martín Calderín comenzó a gritar «asesinos, lo mataron, esbirros, lo mataron». Acudieron otros policías y cuando se percataron de la gravedad de la situación cargaron el cuerpo desfallecido y lo llevaron de urgencia al hospital militar.

El médico de guardia preguntó mientras reconocía al herido. Los policías dijeron que era un antisocial que se había caído cuando trataba de huir.

—¡Mentira, doctor, fueron ellos los que me golpearon, porque dije ¡abajo el comunismo!, y si esto es el comunismo voy a seguir gritando ¡abajo el comunismo! aunque me maten.

Hablaba sin fuerzas, pero lleno de rencor. Le explicó que estaba preso por asaltar a los turistas «ellos lo tienen todo y nosotros nada», le explicó que eran insoportables los abusos de la prisión, los golpes y el hambre que se estaba pasando, que habían presos durmiendo hasta en el suelo, y que después que le dieron el primer pase del “plan correccional”, no quiso regresar.

—Prefiero la muerte, doctor.

Los policías trataron de hacerlo callar sin éxito alguno. El herido contrajo las mejillas y lloriqueó.

—¡Mire bien, doctor, que esto es una tiranía!

El médico le pidió que se calmara para poderlo atender mejor.

—Usted no puede decir nada porque es militar y sabe que lo fusilan, como fusilaron al general Ochoa.

El médico sonrió. Debía estar loco para hablar así, pero tenía razón. Finalmente dictaminó el ingreso. Quería ayudarlo. Su estado general era bastante delicado. Pensó que él sólo era un médico militar y que no podía hacer otra cosa por el muchacho. Se limitó a su labor, a pesar de que había entendido que era un abuso, porque las heridas fueron causadas por un malintencionado agresor y no por una simple caída.

J.J. Pérez no pudo disimular su irritación. Escuchó todo apenas sin interrumpir. Cuando intervino, fue sólo para puntualizar detalles sobre el apoyo moral ofrecido por el médico, el cual no podría establecer, frente a las evidencias, una demanda judicial. «Ten paciencia, muchacho, no puedo hacer más». Le había dicho en tono confidencial. «Te mandé a poner una inyección para el dolor, para que descanses un poco».

—¡Esto es un crimen! —J.J. Pérez exclamó enfurecido.

Mientras escuchaba la insólita historia, fue exteriorizando su cólera con algunos gestos y movimientos de cabeza.

—Sí, es un crimen, pero así son las cosas aquí —dijo Martín Calderín casi desfallecido.

—¡Tengo que denunciarlo! —dijo J.J. Pérez y respiró profundo para calmar su ira.

El rostro de Martín Calderín era una mezcla de rabia y dolor. Se veía pálido y como alhelado. Su mirada era distante y parecía perderse, a veces, bajo el chorro de luz que pasaba a través de la pequeña ventana enrejada del saloncito de fisioterapia. Sudaba. Respiraba con dificultad.

—¡Esto es demasiado! Creo que voy a volverme loco. Me entran deseos hasta de ahorcarme —dijo como un autómatas, como anestesiado.

J.J. Pérez lo observó. Hacía unos meses que un joven de 19 años había amanecido ahorcado entre los barrotes de su litera en el destacamento 18, y dicen que dejó escrito que no soportaba más el hambre y el encierro. «Tiene los nervios destrozados». Pensó.

—Pero tienes que tener paciencia, no dejarte provocar. No hay mal que dure cien años...

—Con esto no se sabe... Ya se cayó el comunismo y mira todavía aquí...

—La tiranía desaparece cuando desaparece el tirano. Históricamente ha sido así.

—Odio el comunismo, porque es opresión y discriminación. Mira... para que me creas...

Martín Calderín mostró el dorso de su mano derecha. Tenía grabado un tatuaje donde se leía claramente ¡ABAJO EL COMUNISMO!

J.J. Pérez se sorprendió por la ocurrencia. Sonrió. Verdaderamente era una osadía, si tomamos en cuenta la férrea censura, los momentos de tensión y violencia política que se vivían: actos de repudio y golpizas a los disidentes por grupos de militares y partidistas vestidos de civil denominados Brigadas de Acción Rápida, arrestos, torturas, fusilamientos y muertes accidentales y sorpresivas, muertes muy sospechosas en las filas de los opositores que se habían destacado en la lucha pacífica.

Si a esto sumamos la amenaza de eliminar a todos los contrarrevolucionarios fichados para “dejar limpia la retaguardia” en caso de un ataque de los americanos, se entenderá que era una osadía señalarse así. No, la cosa no estaba como para hacerse marcas indelebles. El mensaje del régimen había sido claro «se le arrancará la mano al que la saque».

—Ahora sí que soy una “Propaganda enemiga” las 24 horas del día. Cada vez que les muestro las manos a los guardias en las inspecciones tienen que leer este mensaje. Me echaron seis años por decir ¡abajo el comunismo! ahora lo llevo escrito con sangre.

J.J. Pérez había sido víctima también de la arbitraria ley. Al igual que cientos de personas fue procesado por los delitos de “Propaganda enemiga” y “Rebelión”, cosa insólita a pesar de los reclamos, aunque tímidos, de los abogados. Pero todo estuvo ya dictaminado por el Departamento de Seguridad del Estado y no habría nadie que se atreviera a cambiar nada.

J.J. Pérez cumplía diez años de prisión por distribuir proclamas en las llamadas elecciones de 1992. ¡NO POR CASTRO. VOTE POR LA LIBERTAD! También era víctima del régimen que había logrado limitar la libre expresión y consideraba como delito las críticas.

Todo era una farsa; pues aunque la Constitución de la República, elaborada por los comunistas, en su artículo 52, declaraba que “se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa”, especificaba enseguida que ésta era “conforme a los fines de la sociedad socialista”, donde la prensa, la radio, la televisión y el cine son propiedad estatal y funcionan de acuerdo a los intereses del gobierno. Y entonces puntualizaba cínicamente en su parte final: “La Ley regula el ejercicio de estas libertades.”

Todo era una farsa. La citada Ley # 62 de 1987, dice en su sección quinta:

### **Propaganda Enemiga:**

Artículo 103.1. Incurrir en sanción de privación de libertad de uno a ocho años el que:

- a.- Incite contra el orden social, la solidaridad internacional o el Estado Socialista, mediante la propaganda oral o escrita o en cualquier otra forma.
- b.- Confeccione, distribuya o posea propaganda del carácter mencionado en el inciso anterior.

J.J. Pérez como humanista, como periodista, estaba claro del significado aberrante que esto tenía. Eran leyes dictadas con el objetivo de atemorizar y asfixiar a la disidencia, a la oposición. «Y quieren llamarle a esto democracia», solía decir cuando le tocaban el tema; y entonces recitaba de memoria las leyes dictadas por el régimen que negaban la esencia misma de lo que debe ser una democracia. «No hay dudas, Fidel es el mayor cínico de la historia», decía, y refiriéndose a que «llevaba casi 40 años con todos los poderes en su poder», concluía. «Es una vergüenza para la nación». Era un crimen político la implantación de tal ley y su aplicación por tribunales mañosos integrados por militantes y funcionarios del Partido Comunista.

«¡Y el colmo de los colmos, caballeros! Oigan esto: Si además, para el ejercicio de la propaganda, “se utilizan medios de difusión masiva, la sanción es de privación de libertad de siete a quince años”. ¡Qué vergüenza tener por ley semejante mordaza a la altura de nuestro siglo y en la tierra de José Martí!», exclamaba J.J. Pérez con una mezcla de amargura y dolor. «¡Lástima! ¡Una revolución tan linda haberla traicionado así!». Decía.

—Escúchame Calderín —dijo J.J. Pérez poniéndole una mano paternal sobre el hombro—, eso está bien, es un acto de valentía innegable. Pero quien dice “abajo el



comunismo”, dice “abajo” a los que se han amparado en la fatal doctrina para alimentar sus ambiciones de gloria y poder. ¿Me entiendes?

Martín Calderín creyó entender, pues hizo un movimiento afirmativo. Entonces se sintió inspirado y logró decir con firmeza.

—Pero hasta que uno no lo sufre en carne propia no se da cuenta del engaño.

—El que es inocente de rebelión es realmente culpable de la opresión. Los cobardes son cómplices de la tiranía.

Martín Calderín apreció la sabiduría de estas palabras, pero su ánimo estaba demasiado perturbado para entenderlas a plenitud. Sin embargo, cuando J.J. Pérez le habló de que debía adoptar una posición más optimista ante la realidad, se dijo él mismo como si se acabara de descubrir.

—Ellos me han convertido en un prisionero político.

—¡Claro! y debes mantener una actitud acorde con tu nueva condena —dijo J.J. Pérez, y tuvo tiempo de explicarle, antes de que el técnico de fisioterapia lo llamara para el tratamiento, otras muchas cuestiones relacionadas con la lucha anti-Castro. La autoagresión no tenía sentido. Debía unirse al Comité de Unión de Presos Políticos de la prisión de Boniato, que había creado J.J. Pérez junto a otros presos políticos. Debían unir criterios y acciones contra los excesos de los represores y la represión.

Martín Calderín se movió con cierta agilidad cuando el técnico lo llamó. Había quedado impresionado con el encuentro. Se le veía como con aire nuevo. Había oído hablar de J.J. Pérez, sobre todo después de la maratónica huelga de hambre donde por poco pierde la vida. Le estaba dando lucha a los represores. «Es inteligente», pensó. Lo admiraba y ahora más. Trataría de ser mejor, de merecer su amistad. Trataría.

Se sentó delante del equipo magnético y colocó su brazo enfermo entre las dos tapas ajustables del aparato. El técnico, alto, negro y descarnado, no pudo disimular una mueca repulsiva cuando tomó su brazo destrozado, pero manipuló silencioso el aparato.

J.J. Pérez lo observó compasivo. Lo creyó enfermo, retraído. Tal vez. «Tengo que ayudarlo».

Fue una suerte haber coincidido con él, pues la mayoría de los presos políticos no se conocían personalmente ya que los tenían distribuidos entre los 20 destacamentos de la notoria prisión provincial de máxima seguridad y mezclados con los presos comunes.

La humillación de convivir mezclados con asesinos y violadores era también parte de un castigo premeditado. Los presos políticos eran tratados como vulgares delincuentes. El tirano no reconocía prisioneros políticos y sólo en Boniato pasaban del centenar, y la mayoría lo era por sus ideas o por sólo haber pensado en alguna manifestación de protesta ante la desastrosa situación reinante, porque el tirano se había negado a hacer los cambios inevitables y necesarios que reclamaban los nuevos tiempos. Por el contrario, había declarado ridícula y extemporáneamente el redundante lema de “socialismo o muerte” en lugar de “democracia y libertad”. Les llamaba presos CR; es decir, contra revolucionarios. Algo absurdo, pues era como llamarle blanco a lo negro, o gallina al gallo, sólo por el puro vicio de cambiar nombres.

Se encontrarían ahora a menudo en el saloncito. Era valiente, pero inmaduro y en él vivía el germen de la rebeldía.

J.J. Pérez se levantó también a una señal del técnico. Cojeaba ligeramente de su pierna derecha y fue a colocarse debajo del calor de la lámpara infrarroja. Tenía una rodilla lesionada víctima de la represión. Lo sacaron del hospital a la fuerza y lo trasladaron de prisión para aplacar los efectos de la huelga. Los represores reprimieron brutalmente a los rebeldes para celebrar el 68 cumpleaños del tirano. Los presos políticos exigían reconocimiento, cese de las humillaciones y represiones y mejoras de vida en la prisión.

Fueron desnudados y obligados a dormir en el suelo, sin nada con qué cubrirse ante los demás presos que habían sido estimulados por el propio director del penal, el coronel Cobas Duzú y por el capitán Jesús el manco, para que los agredieran y hasta violaran. La huelga duró 40 largos días. Los acuerdos para finalizar la huelga fueron también burlados a pesar de la intervención de los familiares de los huelguistas en la urgente reunión.

Luego de un año de destierro en la prisión Moscú, fue trasladado nuevamente a Boniato, gracias a las presiones de agrupaciones internacionales que pidieron su inmediata liberación. Amnistía Internacional lo había reconocido como “prisionero político de conciencia”.

J.J. Pérez calibró el nuevo panorama. Quizás sólo restaba esperar. El tirano había sido condenado seis veces consecutivas ante las Naciones Unidas por violaciones de los derechos humanos; y, sin embargo, seguía repitiendo cínicamente que era inocente y no le permitía la entrada a un Relator especial designado por la ONU para que éste pudiera monitorear los casos denunciados.

Los prisioneros políticos de conciencia y la vida infrahumana de la prisión eran un testimonio más que fehaciente de las violaciones. Todo el aparato represivo estaba diseñado para aplastar física y psicológicamente la individualidad, la voluntad y las ansias de libertad, elementos que son muy propios de la naturaleza humana. Sólo restaba esperar. «Pero esperar con dignidad». Pensaba.

Después que los prisioneros terminaron el tratamiento, fueron conducidos nuevamente por el custodio hacia el interior de la prisión. La mayoría padecían de diferentes traumas y dolencias producidas por la autoagresión, la agresión de los represores, o la desnutrición que terminaba por producir la enfermedad de la neuritis óptica y periférica con la disminución de la visión y la parálisis parcial o total del cuerpo.

En fila india, como despojos de una guerra encarnizada y perdida, marchaban los enfermos por los pasillos que los separaban de sus respectivos destacamentos.

J.J. Pérez y Martín Calderín se despidieron hasta un nuevo encuentro, pues no era sistemática la atención que recibían. Más bien dependía de las inspiraciones de la jefatura. Dejaban atrás el olor de los medicamentos, de las unturas y las heridas lavadas, para adentrarse nuevamente en el aire pegajoso del encierro, del hacinamiento y la inactividad total. Prisión injusta, tratamiento injusto de maltrato y humillación, sin alimentos, con reguladas y escasas visitas de familiares. Era como para volverse loco.

Pero Martín Calderín, a pesar de lo prometido, se cortó nuevamente las heridas recién cicatrizadas con los injertos de piel. Pero ¿por qué? ¿Acaso no habían hablado de lo inútil de esta acción? ¿Acaso no había entendido que era preferible una huelga de hambre para protestar?

¡Ah! El teniente reeducador de su destacamento le había suspendido la visita, por no pararse en firme en la formación. J.J. Pérez le aconsejó que tomara la cosa con calma, que primeramente se quejara por escrito a la dirección y ante el oficial de la seguridad, que dijera

primero de la arbitrariedad que iban a cometer con él antes de hacer nada. Pero, a pesar de todos los reclamos, la arbitrariedad se cometió.

El mismo día de la visita, les dijeron a sus familiares que se fueran, que él había sido castigado, y resultó que con la abusiva medida, sus familiares fueron castigados también. Y a pesar de que éstos insistieron en sus reclamaciones para que les dejaran ver a mi hijo, ver a mi esposo, ver a mi papá, que hace dos meses que no lo vemos, señor oficial, por favor. Pero nada, de nada valió y tuvieron que retornar con las medicinas y los alimentos que le llevaban y sin siquiera saber de él, sin poderlo aconsejar y ayudar. Y entonces Martín Calderín, muerto de rabia, se autoagredió. «Coño, que no aguanto más a estos hijeputas».

Un poco antes había formado tremendo alboroto en el destacamento para que lo dejaran salir. Dio golpes estremecedores en las rejas. Pero todo fue inútil. Reclamó y vociferó tanto que el teniente reeducador se sintió ofendido en su persona, en la persona de su partido y en la persona de su comandante en jefe, cuando escuchó insultos como puñales de “esbirros”, “asesinos”, “abajo el comunismo”, “abajo la tiranía”, “abajo Fidel”, y dijo mucho más, pues

...hubo de referir a viva voz y en varias oportunidades que Fidel era “un maricón”, que los policías “eran unos tiranos criminales”, que no cogieran tanta lucha con esto que como quiera se iba a caer, refirió a su vez “Abajo Fidel” y “Abajo la Revolución”, frases estas que fueron escuchadas por...” [y se menciona aquí una lista de testigos].

Así lo describe textualmente el Acta de Conclusiones Provisionales de la PNR, expediente Nro.389/95, ante la acusación formulada por un nuevo delito que radicarón esta vez como Desacato, para despistar a la opinión pública, porque,

El acusado Carlos Martín Calderín (...) Persona que durante su estancia en el centro penitenciario ha mantenido una conducta negativa, pues ha participado en mítines dentro del centro, ha cometido falta de respeto contra los funcionarios, presume de líder negativo, ejecutoriamente sancionado por el tribunal municipal de Santiago a seis meses de privación de libertad en la causa 1415/90 por los delitos de resistencia y desacato, por el Tribunal Provincial Popular a cinco años

de privación de libertad en la causa 273/91, por el delito de Robo con Violencia o Intimidación a las Personas, por el Tribunal Provincial Popular, a seis años de privación de libertad por un delito de Propaganda Enemiga en la causa 29/93...[sic],

Porque, el acusado Carlos Martín Calderín... se le ocurrió gritar en la cara de sus represores, estas ofensas, bajo un arranque de incomodidad al ver ultrajado sus más elementales derechos.

J.J. Pérez leyó el acta de la PNR y guardó el papel. «Como una prueba más», dijo.

Todos los reclusos, por el reglamento, tienen derecho a una visita familiar cada dos meses, y ya esto de por sí es abusivo; es decir, que tienen seis visitas al año, de dos horas cada visita. Esto se traduce que de las 8,766 horas que tiene el año, los prisioneros sólo pasan 12 horas con sus familiares, pero sólo con dos miembros de la familia (esposas, padres, hijos o hermanos). Entonces, si se quiere razonar, quitarle a un recluso una visita es más que una violación, es una tortura. Y si agregamos que esto implica estar cuatro meses sin la jaba de comida que llevaban los familiares, entonces es un crimen.

Al preso político, por su misma condición de opuesto al régimen, se le trataba peor que a los criminales. Fingiendo conducta y recitando lemas partidistas, los criminales alcanzaban privilegios y buenas posiciones en la prisión. Al preso político se le practicaba minuciosas requisas completamente al desnudo. Trataban de encontrarle algún papelito de denuncia o algún intento de la más elemental comunicación con el exterior. El disidente político es para los comunistas el peor ente social.

Aun después de cumplida la sanción sigue siendo objeto de vigilancia, persecución y acorralamiento. Es marginado cuando trata de reincorporarse a la sociedad a fin de subsistir. En esa confrontación el único camino es el exilio, pues siempre queda el peligro de que lo lleven nuevamente a la prisión si no se convierte en un traidor o en un indiferente, que sería tanto como traicionar.

J.J. Pérez llegó a estos razonamientos cuando le contaron lo último que le había ocurrido a Martín Calderín. Cuando le dijeron que se había auto agredido nuevamente se sintió muy mal. «Ese muchacho está enfermo» exclamó con desesperación, «necesita tratamiento». El

subteniente Castillo, como una despreciable hurraca, dijo con insolencia «él es el que se jode. Esto no se va a caer porque alguien se corte el brazo o se corte la cabeza».

J.J. Pérez quiso contestarle como acostumbraba, pero se contuvo. Pensó que era un fanático, de esos que no mirarían atrás para pedir el fusilamiento de un hijo opositor. Ya se habían dado casos. Incluso a la inversa: hijos que denunciaron a los padres, porque les habían enseñado en las escuelas que era un deber revolucionario hacerlo. Además, quería tener la oportunidad de encontrarse nuevamente con Martín Calderín.

El subteniente Castillo era nada menos que el secretario de la juventud comunista del grupo de militares que trabajaban en el penal y era el responsable de llevar a los presos al tratamiento terapéutico, cosa que no hacía sistemáticamente. Se ganaba el salario de reunión en reunión. No lo reemplazaba nadie, porque decían que no había más guardias disponibles para esto. «Para esto no hay guardias, claro, y cuando van a repartir golpes, entonces sobran», dijo un preso entre dientes y ya la frase se había convertido en frase popular. «Por eso a cada rato se muere alguien aquí, por el abuso, por la falta de atención», dijo otro en voz alta con fama de guapo y de loco a la vez. Pero el subteniente sabía con quién se metía y se hizo el sordo.

El penal estaba azotado por un brote epidémico. Acababa de pasar la epidemia de conjuntivitis hemorrágica que afectó a más del 70% de la población penal. Ahora estaban en su apogeo la neuritis óptica y la neuritis periférica, también la hepatitis A y B, la tuberculosis, la sífilis y la gonorrea, y sobre todo el hambre, que era la más devastadora de las epidemias, porque no sólo destruye el cuerpo; sino también, la moral.

Martín Calderín se veía exangüe y explicaba ahora lo que le había ocurrido, con voz tropelosa, como si estuviera hablando borracho o sin deseos, como si ya la vida le estuviera pesando demasiado.

J.J. Pérez se enteró de los detalles, de la discusión que sostuvo con el teniente reeducador «la tiene cogida conmigo», porque no quiso pararse en firme en la formación. «Yo no soy un soldado, teniente, yo soy un preso político», le había contestado. «Pues tienes la visita suspendida, para que aprendas a obedecer».

Se enteró también de la golpiza que le dieron cuando se volvió como loco gritando insultos contra el tirano. Se enteró de cómo se lo habían llevado después para la celda de castigo

y se había cortado allí en el brazo dañado con una cuchilla de afeitar, el mismo día que le quitaron la visita de sus familiares. Se enteró que lo condenaron a tres años más de privación de libertad por el delito de desacato en un juicio rapidísimo, sin la oportunidad siquiera de tener un abogado. «Si no te controlas, te vas a volver loco de verdad», le había dicho J.J. Pérez en uno de los encuentros. «Loco me voy a volver si no digo lo que siento, coño. Ellos me metieron en esto cuando en el 90 me echaron seis meses por resistencia y desacato a la policía y luego cinco años por asaltar a unos turistas», dijo. «Esto lo mandó a hacer Fidel», les decía cuando a la fuerza les quitaba las ropas que llevaban puesta. «Pero mira, a los turistas no les importa que te estés pudriendo en la cárcel», le dijo J.J. Pérez. «Ni a ellos ni a los capitalistas que invierten aquí su capital y le dan oxígeno al régimen. A ellos les importa un comino que nos estén matando lentamente, pues sólo piensan en ganar dinero. Me repugnan los comunistas, me repugnan los capitalistas».

J.J. Pérez se había expresado con resentimiento. Sentía lástima por Martín Calderín y más al verlo así, al oírlo hablar así con la lengua tropelosa. «Nos siguen atropellando con la arbitraria ley o con la ley que ellos mismos dictan y ellos mismos violan».

Pensaba ahora en el capítulo IV del Código Penal Cubano que dice garantizar la libre expresión:

**Delito contra la Libre Emisión del Pensamiento.**

Artículo 291.1. El que en cualquier forma impida a otro el ejercicio del derecho de libertad de palabra o prensa garantizada por la Constitución y las leyes, es sancionado con privación de libertad de tres meses a un año o multa...

2. Si el delito se comete por un funcionario público con abuso de su cargo la sanción es de privación de libertad de seis meses a dos años o multa...

¡Qué cinismo! J.J. Pérez recordó que con estos argumentos él quería basar su defensa en el juicio arbitrario que se le siguió, quería acusar al Departamento de la Seguridad del Estado y al gobierno por obstaculizar la “Libre Emisión del Pensamiento”; pero no funcionó, sobre todo porque el abogado no se atrevió a defenderlo con esto que expresa la ley, porque cuando menos le podía costar la expulsión del empleo. «Yo necesito un abogado audaz, no un técnico en leyes»,

le había dicho cuando lo contrató. «Todo es inútil, créame, nada se puede hacer», le respondió el abogado. «Entiendo, voy a un juicio donde ya estoy condenado de antemano». Y así mismo ocurrió. ¡Qué impotencia, qué rabia, cuando no se puede hacer nada por nuestra libertad!

Martín Calderín seguía narrando trabajosamente lo que le había ocurrido, pero todavía no se había referido a lo fundamental. Al parecer no quería tocar el punto. No quería decir lo que había hecho con su lengua después que lo llevaron al hospital, después que lo metieron en la celda de castigo. J.J. Pérez no sabía tampoco como preguntárselo. Hasta que finalmente se decidió.

—¿Y por qué te picaste la lengua?

En realidad desde el principio se mostró esquivo, como que no quería dar lugar al diálogo, con el objetivo de no ir al tema; es decir, de tener que explicar lo que había hecho con su lengua. La pregunta casi le sorprendió. J.J. Pérez se había enterado de la noticia y quedó perplejo. «¿Qué se cortó la lengua...?», exclamó, «¿pero completamente?». «No, completamente no, se la dejó en un hilo».

Desde que estaba en prisión, hacía ya cuatro años, había conocido de presos que se cortaban el tendón de Aquiles en los pies, que se ponchaban con agujas la niña de los ojos, que se inyectaban con petróleo, orine y mierda hasta en los güebos, que se cortaban las orejas, las venas, la cara, la piel, que se quemaban con nylon derretido, que se enterraban alambres afilados en el vientre y se tragaban objetos metálicos (muelles, alambres, pedazos de cuchara), para que tuvieran que operarlos, y pasarse días ingresados en el hospital fuera de la prisión, del infierno; pero, era la primera vez que oía de que alguien se cortara la lengua.

Aquello había conmocionado a todo el penal tanto o más que el caso del joven de apellido Heredia que se enterró un clavo en el centro de la cabeza y poco tiempo después murió por la lesión cerebral. Hacían esto para llamar la atención frente a la indiferencia o alguna violación, frente algún maltrato, algún arbitrario castigo, o simplemente por la excesiva angustia que sentían, por la tanta hambre y ante el intensivo encierro, pues menos de un tres por ciento obtenía algún trabajo, alguna ocupación y al resto casi ni los sacaban a tomar el sol.

También se autoagredían «para poder coger un refrescón» como decían, «porque no aguanto más». Era preferible una huelga de hambre, le había dicho J.J. Pérez la primera vez que



se topó con él; pero para eso había que tener aguante, resistencia física y psicológica, «porque entonces te ponen la mejor comida y más cantidad para provocar, para que te veas precisado a ceder y te desprestigies ante los demás como descarado petífero, como comilón, sin vergüenza, ni conceptos, ni orgullo personal».

—Dime, ¿por qué lo hiciste? —le preguntó con voz paternal, después de pedirle que le mostrara la lengua.

Se apreciaba la cicatriz claramente. Fue un corte grande horizontal, hasta más de la mitad de la punta. Por poco el corte se hace completo. Tenía una parte que le habían pegado mal. Había cicatrizado, pero se veía aún abierta. Afortunadamente pudieron cosérsela.

—¿Por qué lo hiciste?

Repitió la pregunta, porque se hacía largo el silencio, larga la espera. Después lentamente, pesadamente, Martín Calderín confesó.

—Me echaron un montón de años por decir la verdad. ¿Para qué quiere uno lengua donde no se puede hablar?

J.J. Pérez descubrió en sus ojos pardos la humedad y el reflejo de la vehemencia con que había pronunciado sus palabras. Era como si el delirio de una fiebre antigua se le mantuviera presente, como si una fiebre pasada aún le estuviera quemando.

Se estremeció. Sintió angustia. Sintió impotencia. De momento no supo qué decir, o si había alguna otra cosa que decir o reclamar. Paseó la mirada a su alrededor. Había silencio, demasiado silencio para un día de tanto bochorno y calor. Buscó la luz por la ventana enrejada. Miró luego la cara roja de Carlos Rafael Martín Calderín bajo la luz de la lámpara. Todavía no podía cerrar bien la boca producto de la operación. El calor era para eso, para aflojar la articulación. Tuvieron que desmontarle la mandíbula para poderle cocer la lengua. Era demasiado el sufrimiento. Demasiado el dolor de la prisión. «Esto hay que denunciarlo». Expresó casi sin mover sus constipados labios...

NOTA ADICIONAL DEL NARRADOR:

Cuando revisaba la “libreta de estudios” del poeta y periodista J.J. Pérez, encontré copiadas con letras bien legibles y para mi mayor sorpresa, las siguientes citas textuales extraídas

de las cartas escritas por Fidel Castro cuando estuvo en prisión, después del asalto armado al Cuartel Moncada, las cuales contrastan grandemente con las escenas aquí narradas:

Yo tengo sol varias horas todas las tardes, y los martes, jueves y domingos también por la mañana. Un patio grande y solitario cerrado por completo con una galería. Paso allí horas muy agradables. Me volveré mudo [...] Arreglé mi celda el viernes... Baldeé el piso de granito con agua y jabón primero, polvo de mármol después, luego con lava-sol y por último con creolina. Arreglé mis cosas y reina aquí el más absoluto orden. Las habitaciones del Hotel Nacional no están tan limpias...

[...] Me voy a cenar spaghetti con calamares, bombones italianos de postre, café acabadito de colar y un H Upman 4. ¿No me envidias? Me cuidan, me cuidan un poquito entre todos... No le hacen caso a uno, siempre estoy peleando para que no me manden nada. Cuando cojo sol por la mañana en shorts y siento el aire de mar, me parece que estoy en una playa, luego en un pequeño restaurante de aquí. ¡Me van a hacer creer que estoy de vacaciones! ¿Qué diría Carlos Marx de semejantes revolucionarios? [sic].

(Carta de Fidel Castro, Apud Mario Mencía, Prisión Fecunda, La Habana, p. 76).

Tanto él [Marx] como Lenin poseían un terrible espíritu polémico, y yo aquí me divierto, me río y gozo leyéndolo. Eran implacables y temibles con el enemigo. Dos verdaderos prototipos de revolucionarios". (Carta de Fidel Castro, 4 de abril de 1954, Apud Mario Mencía, Prisión Fecunda, Op. Cit., p.22).

No se concibe el estudio sin libertad de leer... (Carta de Fidel Castro al censor de la prisión, Apud Mario Mencía, Prisión Fecunda, Op. Cit., p. 31).

Estoy mejor. Trajeron a Raúl para acá. Comunicaron mi celda (que tú viste en Bohemia) con otro departamento cuatro veces mayor y un patio grande abierto desde las 7 A.M. hasta las 9 y 30 P.M., la limpieza corresponde al personal de la prisión, dormimos con luz apagada, no tenemos ni recuento ni formaciones en todo el día, nos levantamos a

cualquier hora, mejoras estas que yo no pedí, desde luego. Agua abundante, luz eléctrica, comida, ropa limpia, y todo gratis, (ironiza y agrega) No se paga alquiler. ¿Crees que por allá se está mejor? Visitas dos veces al mes. Reina ahora la más completa paz. No sé sin embargo cuánto tiempo más estaremos en este ‘paraíso’ [sic]. (Carta de Fidel Castro, Apud Mario Mencía, Prisión Fecunda, Op. Cit., p.149)

...el compañero Honecker es arrestado y pasa 10 años en las prisiones, 10 años en las prisiones del fascismo. Y nosotros podemos imaginarnos lo que es eso porque estuvimos no 10 años, 2 años en las prisiones del fascismo criollo. (Discurso de Fidel Castro en Merseburg, R.D.A. Revista editada en Cuba dedicada a sus viajes por los países socialistas con fotografías y discursos).

“¡Increíble!, sin dudas estamos en presencia de el mayor cínico de la historia, —había escrito J.J. Pérez al margen de estas anotaciones—. Fui condenado a mucho más que a 10 años de privación de libertad, bajo el asedio de los últimos estertores de la bestia, la bestia y su inevitable muerte, la muerte de la bestia opresora y represora, ingenio de maldad sutil o descarada...”

Esto hay que denunciarlo, finalmente pensé...

Prisión de Boniato, septiembre de 1995